ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
SALUD Y ATENCION A LA DEPENDENCIA	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: SECRETARIA GENERAL	
Código del Puesto: 38945910	Denominación: JEFE/A DE NEGOCIADO DE PERSONAL TEMPORAL II
Ubicación: MERIDA	
Nivel del puesto: 19	Complemento Específico (Tipo y Subconc): 3.1
Horario:	Grupo/Subgrupo: C1/C2
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros: ADMINISTRACION GENERAL	
Requisito de Experiencia: EXPERENCIA 1 AÑO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
Méritos de Experiencia: EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TEMPORAL EXPERIENCIA EN SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL	
Observaciones:	
Funciones del puesto: Recepción, tramitación, registro y control de las peticiones de cobertura de las categorías laborales de los centros residenciales adscritos al SEPAD. Selección y contratación a través de la bolsa del SES y/o SEXPE de aquellas plazas relativas a categorías que no pueden ser cubiertas por el Servicio de Selección de Personal de la Dirección General de la Función Pública por carecer de aspirantes en bolsa que reúnan los requisitos establecidos. Realización de documentación relativa a la contratación. Resoluciones relativas a reclamaciones ordinarias del personal incluido en bolsa de Auxiliar de Enfermería. Coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y las Gerencias del SEPAD (Cáceres y Badajoz) en materia de riesgos laborales, incluyendo lo relativo a la formación al respecto.	
Documentación acreditativa:	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Dia de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 17/11/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: COBERTURA POR COMISION DE SERVICO DEL PUESTO DE TRABAJO 38945910 JEFE/A DE NEGOCIADO DE PERSONAL TEMPORAL II	
4.- SOLICITUDES	

Plazo de presentación de solicitudes**: Cinco días hábiles** desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público

Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.